

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FIRMEZAMANABA" S.A.**

En la ciudad de Jipijapa a los tres días del mes de septiembre del dos mil diecisésis, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Jipijapa, con la presencia de todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, siendo las 19H00, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FIRMEZAMANABA S.A."**. Actúa como Presidente de la sesión el Señor Luis Pico., como secretario el Señor Renán Moreira, y como Comisario la Ing. Kenia Ávila, de acuerdo a los estatutos.

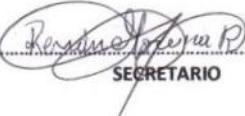
Constatado el cuórum se da paso para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los estados financieros y balance económicos correspondiente al año 2015
- 4.- Asuntos varios

El Señor Luis Pico, le da la bienvenida a los presentes y le agradece y manifiesta que la compañía en el 2015, debido a ciertos inconvenientes administrativos no ha generado el movimiento económico deseado, pues solo se apoyó en los aportes logísticos que los accionistas han entregado, reflejándose aquello en los estados financieros y balances económicos correspondientes al año 2015, y el mismo es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que lo aprueba y se pasa al siguiente punto.

Continuando con el orden del día, el Comisario Ing. Kenia Avila, expresa que en su informe da recomendaciones que se deberían seguir para que la compañía siga sus actividades económicas con un buen control financiero y manifiesta a los accionistas que el desarrollo de la compañía no depende solo de un buen administrador sino también del aporte que cada uno de los accionistas pueda dar y que una vez revisado los valores que presentan los estados financieros, estos estén de acuerdo con la realidad de la Compañía pudiendo verificar que sus administradores han cumplido con las disposiciones que exigen la Junta General de Accionistas. Se aprueba por la totalidad de los accionistas presentes, siendo las 20H35, se da por terminada la reunión (f.) Sr. Renán Moreira., secretario; Sr. Luis Pico, Presidente

  
.....  
PRESIDENTE

  
.....  
SECRETARIO